

EDUCACIÓN Y DESARROLLO

**EDUCACIÓN INCLUSIVA: CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL DE SALUD DE UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAGUAZÚ. AÑO 2021**

**INCLUSIVE EDUCATION: CHARACTERIZATION OF THE HEALTH PROFILE OF STUDENTS FROM THE FACULTY OF ECONOMICS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF ASUNCIÓN, CAAGUAZÚ. 2021**

[Derlis Cáceres Ortiz Coronel<sup>1</sup>](#), [Blas Aniceto Cáceres Cuyari<sup>2</sup>](#)

<sup>1</sup>Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), <sup>2</sup>Universidad Nacional de Asunción

Recibido: 01/09/2021

Aceptado: 10/12/2021

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general caracterizar el perfil de salud de estudiantes universitarios de las carreras de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) - Filial Caaguazú de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), correspondiente a los semestres pares del periodo lectivo 2021. Se utilizó la revisión de fichas de salud del estudiante, instrumento estipulado en el mecanismo de educación inclusiva de la FCE/UNA como prerrequisitos para la matriculación. Entre los principales resultados se pueden mencionar que la discapacidad física indicada predominante fue la *visual*, seguida de dificultades auditivas y motoras. Las patologías más comunes fueron el asma y las alergias. En cuanto a las determinantes sociales de salud la gran mayoría de los estudiantes no cuentan seguro médico (público ni privado).

**PALABRAS CLAVE:** Perfil, discapacidad, atención de salud

### ABSTRACT

The general objective of this research work was to characterize the health profile of university students of the Administration and Public Accounting careers of the Faculty of Economic Sciences (FCE) - Caaguazú Branch of the National University of Asunción (UNA), corresponding to the even semesters of the 2021 school year. The review of the student's health records was used, an instrument stipulated in the inclusive education mechanism of the FCE/UNA as prerequisites for enrollment. Among the main results, it can be mentioned that the predominant physical disability indicated was visual, followed by hearing and motor difficulties. The most common pathologies were asthma and allergies. Regarding the social determinants of health, the vast majority of students do not have medical insurance (public or private).

**KEY WORDS:** Profile, disability, health care

## RESUMO

O objetivo geral deste trabalho de pesquisa foi caracterizar o perfil de saúde dos estudantes universitários das carreiras de Administração e Contabilidade Pública da Faculdade de Ciências Econômicas (FCE) - Filial Caaguazú da Universidade Nacional de Assunção (UNA), correspondente aos semestres pares do ano letivo de 2021. Utilizou-se a revisão da ficha de saúde do aluno, instrumento estipulado no mecanismo de educação inclusiva da FCE/UNA como pré-requisitos para matrícula. Entre os principais resultados, pode-se citar que a deficiência física predominante apontada foi a visual, seguida das dificuldades auditivas e motoras. As patologias mais comuns foram asma e alergias. Em relação aos determinantes sociais da saúde, a grande maioria dos estudantes não possui convênio médico (público ou privado).

**PALAVRAS-CHAVE:** Perfil, deficiência, atenção à saúde

## MOMBYKY

Ko tembiapo tembikuaareka oguerekokuri jehupytyvoirãetarõ omboheko pe moha'nga'yke temimbo'e resãirã mbohaovusu peguakuéra Ñagarekohárá ha Papakuaareko Tetãrekuái Mbo'ehaovete Tembikuaty Mba'erepyetapegua (FCE)-Vore Caaguazú Mbo'ehaovusu Tetãmba'éva Paraguáypegua (UNA), ha'éva poteĩ jasyatpegua ñembo'e ary 2021 mokõire. Ojeporu jesarekopy kuationi mohendapyre temimbo'e resái rehegua, tembiporu ojerekóva mba'éichapa ojepavova'erã imeñuáva rekombo'e FCE/UNA pegua tekotevéva oñembohérágy pyhaña. Mba'e ojehechakuáveva apytépe tetemeña ohecha'yva hetave, hapykuériminte oku'e ohendu porã'yva. Umi mba'asy hetavéva ha'ekuri pyti'ajejopy ha alergias. Ha katu mbopy'apeteĩmby avaaty resái regua hetave temimbo'e ndoguerekóiva mba'asy ñangarekorã (tetãmba'e ha tetãmba'e'y).

**ÑE'Ë REKOKATU:** moha'anga'yke, meña, ñangareko tesáirã .

**AUTOR CORRESPONDIENTE:** Derlis Ortiz Coronel. Máster en Currículum. Doctor en Ciencias de la Educación. Ministerio De Educación y Ciencias (MEC). Caaguazú, Paraguay. Email: [dortiz294@eco.una.py](mailto:dortiz294@eco.una.py)

**CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES:** Blas Aniceto Cáceres Cuyarí: colaboración con la idea, diseño y elaboración del proyecto de investigación, recolección de datos, discusión, redacción y revisiones finales. Derlis Ortiz Coronel: Colaboración con la idea, diseño y elaboración del proyecto de investigación, materiales y métodos, recolección de datos, interpretación de resultados, discusión, conclusión, redacción y revisiones finales.

## INTRODUCCIÓN

La formación integral del estudiante constituye en uno de los fines de la educación superior, en especial en aspectos que apunten al desarrollo de todas sus potencialidades como persona biopsicosocial. El presente trabajo de investigación busca proporcionar un perfil de salud de la población estudiantil y detectar casos de personas con discapacidad o que requieran de atención específica de salud, en el semestre par del periodo lectivo 2021.

En este sentido, cabe realizar algunas precisiones conceptuales que organizan las

ideas en el trabajo, en este contexto, se entiende por discapacidad como “las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (Discapacidad - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud, s. f., parr. 2).

Por otra parte, el perfil de salud es “un resumen de datos e información relacionada que describe la salud y sus factores determinantes para una población dada”(OPS, s. f., p. 6), en este sentido, este documento reúne datos relacionados a: tipos de sangre, enfermedades, discapacidades; otras condiciones físicas como la lateralidad; determinantes sociales como el seguro médico.

En este sentido, la posibilidad de visualizar e identificar a los sujetos con discapacidad es el primer paso para la aplicación de proyectos que colaboren a la inclusión efectiva de los individuos, “las personas con discapacidad son sujetos de derecho cuyo reconocimiento y visibilidad ha posibilitado un giro representacional importante, al mostrar la posibilidad de diversas formas de vivir y estar en lo social”(Cruz Vadillo & Cruz Vadillo, 2016, p.4).

Asimismo, como política inclusiva la Universidad Nacional de Asunción cuenta con centros especializados que asesoran el proceso de inserción efectiva de personas con discapacidad, quien busca “crear un ambiente educativo inclusivo, mediante el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y personal administrativo. (...) dar respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario y potenciar sus capacidades, para favorecer su ingreso y permanencia” (UNAI - U.N.A., 2021, parr.1).

Aunque el proceso de la educación inclusiva se encuentre en una etapa incipiente en el país, es importante reconocer que ha dado un salto efectivo con la creación de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas Discapacitadas (Ley N° 4720/2012) siendo de vital importancia seguir colaborando y fortaleciendo las políticas para incluir cada vez más a este segmento de la población.

Por otra parte, en la revisión de antecedentes, se destaca un estudio realizado en Paraguay por la Agencia Internacional del Japón (JICA, 2012), sobre la prevalencia de Discapacidad (visión y audición) en la Región Oriental, específicamente en el Departamento de Caaguazú, indica de una muestra de 179 personas (11,6%) presentan dificultades visuales, de las cuales 96 personas (53,6%) refirieron usar anteojos o lentes de contacto. La afección para ver se da mayoritariamente en

forma leve a moderada” (p.83).

Ante estos datos se abre un debate, como indica (Giménez, 2017, p.13), que en Paraguay “se constató la necesidad de una mayor formación en los docentes (...), tanto en referencia a las personas sordas cuanto a las personas con hipoacusia”, en este sentido, cabe destacar la priorización de los mecanismos para la inclusión efectiva no sólo de personas con discapacidad auditiva, sino también en lo referido a lo visual.

En un estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS, 2021) indica que “según información provista por la Dirección General de Vigilancia de la Salud, en Paraguay, uno de cada diez adultos y dos de cada diez niños tienen asma. En el mundo, de 5 a 10% de las personas padecen esta enfermedad” (parr.11). Este dato no es menor, debido a la prevalencia de esta enfermedad dentro de la población en general, y en los estudiantes en particular.

Otro trabajo relacionado al seguro médico de la población, la Dirección General de Encuesta, Estadística y Censo (*Porcentaje de tenencia de seguro médico - Atlas de Género Paraguay, 2012.*), determinó que en el departamento de Caaguazú, “el 17.63% de hombres y el 16.02% de mujeres cuentan con seguro de IPS y el seguro médico privado” (parr.1).

En síntesis, la problemática asociada principalmente a estos datos plantea la necesidad de visibilizar y brindar la accesibilidad oportuna de manera tal satisfacer sus necesidades inclusivas, primeramente del entorno, y posteriormente en los ajustes razonables didácticos, aunque este trabajo no aborde estos temas en particular, servirá de base para el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos que apunten a la mejora continua.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El trabajo de investigación fue realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Filial de Caaguazú, en el periodo lectivo correspondiente al 2021. Las características metodológicas se ajustaron a las siguientes tipologías: según su profundidad descriptiva, en cuanto a su diseño fue no experimental, el periodo transversal y el enfoque cuantitativo.

La población fue de 345 estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría Pública, en cuanto a la muestra no se tuvo en cuenta pues se tomó el total de

estudiantes.

Los criterios de inclusión fueron: estudiantes que se inscribieron en el semestre par de las carreras mencionadas durante el periodo 2021, estudiantes de los turnos tarde y noche. En cuanto a los criterios de exclusión: estudiantes que no cursan el presente semestre par, y, los estudiantes no inscriptos durante el cierre del periodo normal de matriculación.

El instrumento de recolección de datos fue *la ficha del estudiante* que constituye en el documento en donde se consignan las características de salud e informaciones sobre discapacidad, aprobado en la Resolución N° 13 del 07 de febrero de 2020 “Por la cual se aprueban los mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables para las personas con discapacidad”.

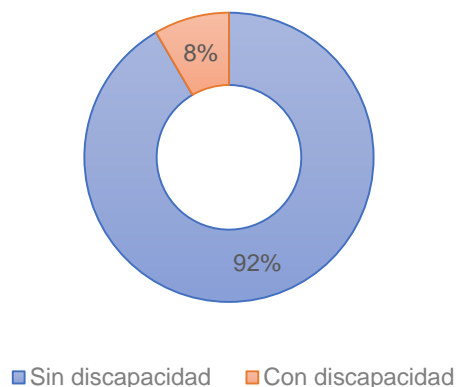
Entre las variables investigadas fueron: autodeclaración de discapacidad, autodeclaración de enfermedad y medicación pertinente; informaciones específicas de lateralidad, grupo sanguíneo, entre otros.

Con relación a los asuntos éticos, el proceso de recolección de datos mantuvo los parámetros éticos garantizando la privacidad y confidencialidad de los individuos que participaron de las mismas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos arrojaron características significativas de los estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría Pública que asisten en la Institución. En este gráfico se presenta las variables asociadas a la autodeclaración estudiante universitario, dejando constancia de la misma en el documento elaborado para el efecto (ficha del estudiante).

**Figura 1.** Sin discapacidad y con discapacidad autodeclarada por el estudiante de ambas carreras



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

En la figura 1 se puede que el 92 % de los estudiantes de ambas carreras (Administración y Contaduría Pública), se declaran sin ninguna discapacidad, mientras que el 8% se autodeclaran con discapacidad, entre las cuales se encuentran las dificultades visuales, motrices y auditivos.

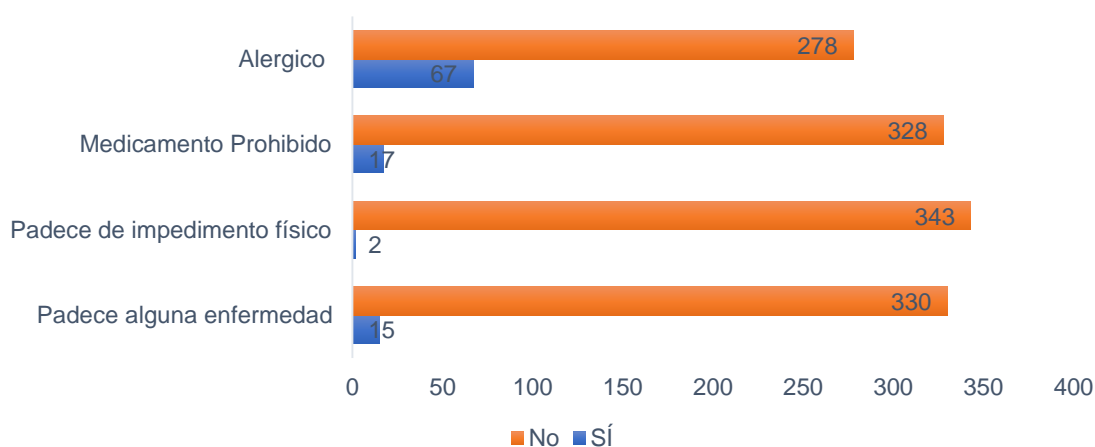
**Tabla 1.** Distribución de estudiantes sin discapacidad y discapacidad autodeclarada por el estudiante de las carreras de Administración y Contaduría Pública

Variables	Administración		Contaduría Pública		Total	Total
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ninguna	144	94	172	89	316	91,6
Visual	10	6	17	9	27	7.8
Motriz	-	-	1	1	1	0.3
Auditiva	-	-	1	1	1	0.3
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100</b>	<b>191</b>	<b>100%</b>	<b>345</b>	

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

En la tabla 1 se puede observar la distribución de discapacidad autodeclarada por el estudiante discriminado por carrera, en donde el 94% de los mismos mencionan que no cuentan con discapacidad, el 6% con discapacidad visual. En tanto los estudiantes de Contaduría Pública el 89% no cuentan con discapacidades y el 9% con dificultades visuales,

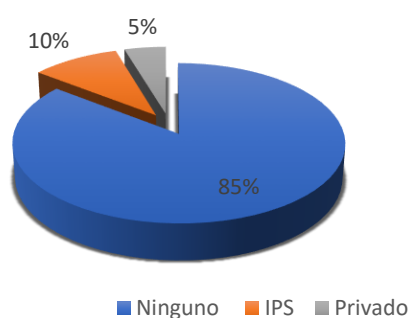
**Figura 2.** Perfil de salud declarado por los estudiantes



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

En la figura 2 se puede observar algunas de las características de la población estudiantil con relación a las necesidades especiales de atención de salud, el 19 % declaran cuadro de alergias, el 5% mencionaron alergias con algunos medicamentos, con relación al padecimiento de algún impedimento físico el 0.5% cuenta con estas necesidades, y por último el 4% mencionaron contar con alguna enfermedad a la hora de realizar la recolección de datos.

**Figura 3.** Cuenta con seguro médico



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

En la figura 3 se puede apreciar la distribución del seguro médico en la población estudiantil de ambas carreras, el 85% no cuentan con ningún tipo de seguro médico, mientras que el 10% menciona contar con el seguro del Instituto de Previsión Social y con el 5% con seguro privado.

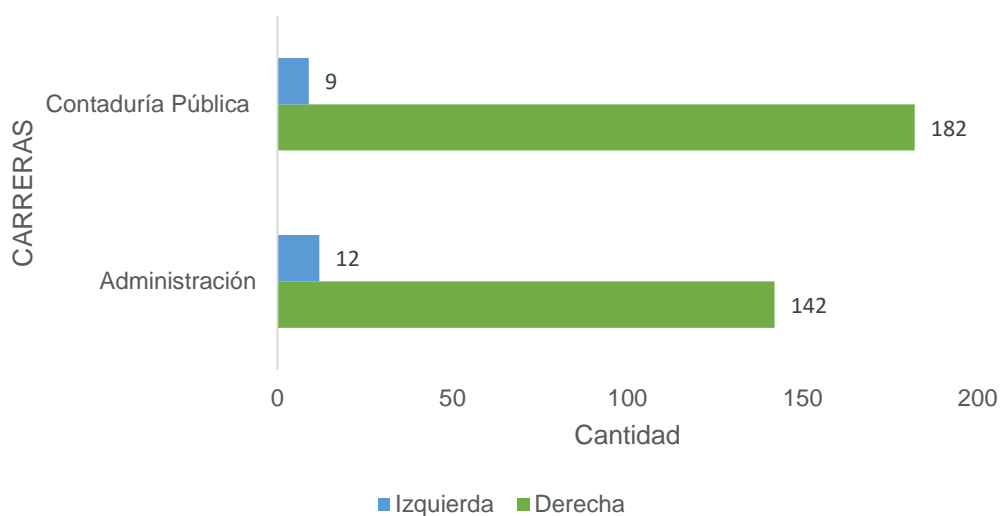
**Tabla 2.** Grupos sanguíneo y factor Rh de los estudiantes de ambas carreras

Grupo sanguíneo y factor RH	Cantidad	Total	%
Grupo 0 RH -	15		4.5
Grupo 0 RH +	168		48.8
Grupo A RH -	1		0.3
Grupo A RH +	83		24
Grupo B RH -	8		2.3
Grupo B RH +	10		2.8
Grupo AB RH -	-		-
Grupo AB RH +	1		0.3
No responde	59		17
<b>Total</b>	<b>345</b>		<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

Los datos presentados en la Tabla 2 demuestran el grupo sanguíneo y factor Rh declarado por los estudiantes de ambas carreras, que el 48.8% corresponde al 0Rh +, el 24% ARh +, el 17% no respondió, el 4.5% el 0 Rh -, en tanto que el 2.8% el B Rh - , el 2.3% es B Rh – y con el 0.3% se encuentran A Rh – y AB Rh-

**Figura 4.** Mano con que escribe habitualmente - Lateralidad



Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos para esta investigación.

En la Figura 4 se observa la lateralidad de los estudiantes discriminados por carreras, en Administración el 92% es diestro y el 8% zurdo, mientras en Contaduría Pública el 95% son diestros y el 5% escriben con la mano izquierda. Las importancias de conocer estos detalles de lateralidad darán las informaciones necesarias para que el ambiente de aula esté preparado, especialmente en la provisión de sillas pedagógicas, para el buen desempeño con relación a la infraestructura específica.

Ante estos datos recabados, el proceso de caracterización de los estudiantes busca establecer mecanismos que ayuden al mejoramiento de la formación universitaria desde un enfoque integral, donde los datos recabados servirán de base para la proyección de programas de prevención y atención de la salud en el ámbito del bienestar estudiantil.

En este sentido, los datos demuestran que aproximadamente uno de cada diez universitarios cuenta con algún problema visual, situación que exige a los



docentes incorporar estrategias de atención, donde los Mecanismos de Inclusión de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA (2016) establecen “la adecuación académica de libros y materiales de clase en formatos alternativos accesibles” (p.160).

Con relación a las enfermedades declarada por los estudiantes en su mayoría constituye asma, aunque muchas de las patologías no pueden ser consideradas como discapacidad, es indudable que si influyen en la escolaridad, en este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica “conocer mejor su enfermedad, su tratamiento, los desencadenantes que tienen que evitar y cómo tratar sus síntomas (...) y sensibilizar a la comunidad para acabar con los mitos y la estigmatización asociados al asma en algunos entornos”(parr.11)

Otro punto importante para la inclusión constituye el mobiliario pedagógico para los estudiantes zurdos, como indica (Team & UNESCO, 2020) “la ley no suele reconocer que ser zurdo sea una vulnerabilidad, pero los alumnos zurdos tienen que adaptarse a herramientas, instrumentos, mobiliario de aula diseñados para la mayoría diestra” (p.178). En este sentido la necesidad de plantear espacios integradores en las Universidades es una de las misiones fundamentales para la democratización de la educación superior.

En fin, la infraestructura edilicia para garantizar a los estudiantes con impedimentos físicos a moverse dentro de la institución “la accesibilidad física, requerimiento indispensable en las instituciones educativas para garantizar entornos inclusivos que permitan, a las personas integrantes de la comunidad educativa, el ejercicio autónomo de sus deberes y derechos”(Solórzano Salas M J, 2013, p.89)

## CONCLUSIONES

El proceso de inclusión en la Educación Superior exige a los gestores, docentes y los propios estudiantes objetivos consensuados para asegurar cada vez más la participación, acceso y permanencia en nivel de las personas con discapacidad, primeramente como un derecho humano y el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

En este sentido, la necesidad de identificar a los estudiantes y ayudar que los procesos de aprendizaje sean lo más efectiva posible, constituye uno de los

objetivos primordiales de la educación inclusiva.

Sobre los principales resultados se pueden concluir que, la principal dificultad física fue la visual, aunque algunos estudiantes manifestaron también la auditiva y motora. En cuanto a las patologías detectadas se observan con más frecuencia es el asma y se observa además de personas alérgicas a diferentes causas.

Por otra parte, se cuenta con una base de datos relacionados a los medicamentos que son prohibidos su administración en caso de emergencias. Además, cabe mencionar la existencia de estudiantes zurdos, que exige a la institución la organización espacial y mobiliaria acordes a las necesidades ergonómicas de los mismos.

Algunas recomendaciones establecidas en el mecanismo de inclusión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción es la de “trabajar coordinadamente con el Centro de Atención Virtual para el asesoramiento e inclusión para las personas de discapacidad, la comunicación a los docentes afectados para las adecuaciones correspondientes y el seguimiento efectivo de los estudiantes, a través de entrevistas sistemáticas” (FCE/UNA. Mecanismos de Inclusión, p.161).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cruz Vadillo, R., & Cruz Vadillo, R. (2016). Discapacidad y educación superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? CPU-e. Revista de Investigación Educativa, 23, 0-0.
- Discapacidad—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (2022). <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. Atlas de Género Paraguay. (2021). <https://atlasgenero.dgeec.gov.py/detalle-indicador.php?id=48>
- Gímenez, S. (2017). Inclusión de personas con discapacidad auditiva en Educación Superior en Paraguay/Inclusion of people with hearing impairment within Paraguay’s Higher Education system. Magister, 29(2), 9-14. <https://doi.org/10.17811/msg.29.2.2017.9-14>

- JICA. (2012). Informe Final: «Estudio de prevalencia de Discapacidad en la Región Oriental del Paraguay». “Estudio de Prevalencia de Discapacidad en la Región. [https://www.jica.go.jp › office › others › info\\_06](https://www.jica.go.jp/office/others/info_06)
- MSPyBS. (2021, mayo 5). Mucho se dice del asma, pero ¿qué hay de cierto en ello? <https://www.mspbs.gov.py/portal/23082/mucho-se-dice-del-asma-pero-iquestque-hay-de-cierto-en-ello.html>
- OPS. (2022). Untitled. Elementos para elaborar un perfil de Género y Salud. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:vfTTLOWHV6cJ:https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Perfil-ESP.pdf+&cd=7&hl=es&ct=clnk&gl=py>
- Solórzano Salas M J. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NPLPjrrvdsJ:https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n1/a06v17n1.pdf+&cd=13&hl=es&ct=clnk&gl=py>
- Team, G. E. M. R., & UNESCO. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Inclusión y educación. UNESCO Publishing.
- UNAI - U.N.A. (2021). Centro de Atención a Personas con Discapacidad <http://www2.una.py/unai/index.php>